



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA – CODISEC SURCO

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 11:00 horas, del martes 30 de julio de 2024, en las instalaciones del salón del concejo municipal, se realizó la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Se menciona los acuerdos en la presente Sesión.

1. Incrementar los patrullajes integrados y los operativos conjuntos PNP – MSS, liderados por los Comisarios de cada Jurisdicción Policial, especialmente dirigidos a controlar e intervenir vehículos menores (motos lineales), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
2. Para la ejecución de los patrullajes y operativos conjuntos la Municipalidad de Santiago de Surco pone a disposición toda la capacidad de unidades móviles de serenazgo.
3. Cursar un oficio a todas las comisarías del distrito a fin de la asignación de efectivos policiales para el patrullaje conjunto con el Grupo de Operaciones Especiales Motorizadas del serenazgo.
4. Evaluar la solicitud del comisario de Monterrico respecto a la asignación de dos motocicletas para el patrullaje.
5. Realizar operativos de fiscalización y control en los establecimientos informales señalados por el Comisario de Surco, Asimismo, programar acciones conjuntas de fiscalización en los establecimientos informales del sector 9 que se dedican a los eventos clandestinos los fines de semana y venta de licor.
6. Instalar en la Comisaria de Monterrico un sistema “Espejo” de las cámaras de video vigilancia de esa Jurisdicción.
7. Evaluar la solicitud del Comisario de Surco sobre un convenio para que efectivos policiales de la comisaría hagan patrullaje en conjunto con las motos.